COPACO S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Dpto. Proceso de Contratación - **División Licitaciones**
Independencia Nacional N° 755 - Edificio San Esteban - 5to. Piso
Tel.: (021) 419-4686
E-mail: licitaciones@copaco.com.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 04 de febrero de 2019

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 1/2019 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA MANTENIMIENTO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM" ID - 343208

ACLARACIÓN Nº 2

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de responder a las consultas efectuadas por potenciales oferentes en el marco de la Licitación Pública Nacional de referencia.

CONSULTA 1:
Aclarando que en el Pliego del portal refiere LPN 1/2019 y en las aclaratorias que están emitiendo refiere LPN 3/2019. Ante lo expuesto dejamos constancia que las consultas refieren al ID 343208 y al efecto de solicitar la garantía de mantenimiento de oferta, realizamos una nueva consulta: Atento a que el Pliego señala que este proceso está identificado como LPN 1/2019 y las aclaratorias en el portal señalan LPN3/2019. Sírvase aclarar cuál de las dos prevalece e identifica el llamado.

RESPUESTA:
Prevalece la denominación "**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 1/2019 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA MANTENIMIENTO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM ID – 343208",** que identifica al presente llamado.

CONSULTA 2:
Para el ítem 4: que el rango establecido inicialmente de 4 a 65W, sea ampliado, pudiéndose ofertar en el rango de 4 a 80W?

RESPUESTA:
Favor remitirse a la Adenda N° 2

CONSULTA 3:
Para el ítem 8: puede ofertarse con base para fotocélula incluida?

RESPUESTA:
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y condiciones.

CONSULTA 4:
Para el ítem 62: podría ampliarse la especificación y en consecuencia ofertarse 2x2.5 mm^2

RESPUESTA:
Favor remitirse a la Adenda N° 2.

CONSULTA 5:
Para el ítem 66: podría ampliarse la especificación y en consecuencia ofertarse 3x1.5 mm^2

Ma. José Ibarra

RESPUESTA:
Favor remitirse a la Adenda N° 2.

CONSULTA 6:
Para el ítem 67: podría ampliarse la especificación y en consecuencia ofertarse 3x2.5 mm^2
RESPUESTA:
Favor remitirse a la Adenda N° 2.

CONSULTA 7:
Para el ítem 68: podría ampliarse la especificación y en consecuencia ofertarse 4x2.5 mm^2
RESPUESTA:
Favor remitirse a la Adenda N° 2.

CONSULTA 8:
Para los ítems 52, 53, 54 y 55: De la especificación se colige que trata de Aislación XLPE. Puede ofertarse AISLACION HEPR - CABLE FLEXIBLE
RESPUESTA:
Favor remitirse a la Adenda N° 2.

CONSULTA 9:
Para los ítems 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70: De la especificación se colige que trata de Aislación XLPE. Puede ofertarse AISLACION HEPR - CABLE FLEXIBLE
RESPUESTA:
Favor remitirse a la Adenda N° 2.

CONSULTA 10:
Para los ítems 73 al 75: Sírvase aclarar si los contactores serían para alimentar motores o capacitares?
RESPUESTA:
Favor Remitirse al PBC. se aclara que los contactores requeridos son para el Mando de Banco de Capacitores.

CONSULTA 11:
Para los ítems 73 al 75: puede ampliarse los rangos de las especificaciones y poder ofertar con:
- Tensión de aislamiento 690 a 1000 Voltios
- Vida útil: de 100.000 a 200.000 maniobras
- Temperatura ambiente: -15 + 55°C / -25 +55°C

RESPUESTA:
Favor remitirse a la Adenda N° 2.

CONSULTA 12:
Para el ítem 76: considerando que las EE.TT. no corresponden a la tensión 24V, sírvase aclarar si la corriente requerida es continúa o alterna.

Ma. José Ibarra Olmegaray
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC-COPACO S.A.

RESPUESTA:
Con relación a la tensión requerida, favor remitirse a la Adenda N° 2. Se aclara que la corriente de trabajo es en AC, tensión 220/240VAC.

CONSULTA 13:
Para los ítems 90 y 91: que el rango establecido inicialmente 9W y su temperatura para color cálida 4200K a 5200K, sea ampliado, pudiéndose ofertar desde 8.5W y temperatura 3500 K (color fría), y hasta 6500 K (color cálida), respectivamente?

RESPUESTA:
Favor remitirse a la Adenda N° 2.

CONSULTA 14:
Para los ítems 97 al 101: favor determinar tonalidad de luz (fría o cálida)

RESPUESTA:
Favor remitirse a la Adenda N° 2.

CONSULTA 15:
Para el ítem 184: puede ampliarse las especificaciones a fin de ofertar ventilador de techo 56" motor pesado 5 velocidades y caja plástico?

RESPUESTA:
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y condiciones.

Atentamente,

ABOG. MARÍA JOSE IBARRA OLHAGARAY
GERENTE UOC
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES